

Corporación Nacional del Cobre de Chile

Casa Matriz Huérfanos 1270 Casilla 150-D Santiago, Chile www.codelco.com

> PE - 041/19 Santiago, 01 de marzo de 2019

Señor Joaquín Cortez Huerta Presidente Comisión para el Mercado Financiero. PRESENTE.

Ref.: HECHO ESENCIAL. Codelco Chile, Inscripción Registro de Valores № 785.

De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en el artículo 9°, en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros (hoy Comisión para el Mercado Financiero, CMF) cumplo en informar a Ud., en carácter de hecho esencial, la creación de la Vicepresidencia de Tecnología, dependiente del Presidente Ejecutivo. Como Vicepresidente a cargo de la misma, se designa a don Alvaro García González, a contar del 11 de marzo de 2019.

Saluda atentamente a Ud.

Nelson Pizarro C. Presidente Ejecutivo

c.c.: Bolsas

Banco de Chile

Comisión Clasificadora de Riesgo